

¡Bienvenido Diciembre!

En la medida que se entra en diciembre, pareciera que todo cambia en las personas, todo es más claro ¡y cómo no reconocerlo! Cuando este mes nos trae el verano, las vacaciones anuales, la Navidad y la llegada de un nuevo año, sin embargo, a partir de su propio nombre parece que las cosas no son tan claras, como las vemos; La enciclopedia Océano nos informa, por ejemplo, que el mes de diciembre se llama así, porque en el calendario romano primitivo, diciembre, era el décimo y último mes del año. La palabra diciembre proviene del latín december, que a su vez deriva de decem, que significa "diez", no doce.



En aquellos días, el calendario romano comenzaba en marzo, vale decir, una fecha todavía, bastante cercana al tiempo en que Dios le enseñó a Moisés, cuando comenzaba el año con el mes de Abib, que se debía considerarse entre su pueblo, como el primero de los meses del año (Éxodo 12: 2 y 3, y cap. 13:4) razón por la que diciembre correspondía al décimo mes. Sin embargo, en el año 46 A.C., Julio César, el Emperador Romano reformó el calendario, y añadió los meses de enero y febrero, al inicio del nuevo año para que coincidiera con el ciclo solar, creado por Dios, de esta forma, diciembre pasó a ser el duodécimo mes, pero mantuvo controversialmente su nombre original (décimo).

Diciembre es conocido por ser el mes de la Navidad y la Nochevieja. La Iglesia católica romana, la iglesia imperial, eligió el 25 de diciembre para celebrar el nacimiento de Cristo, recién en el siglo IV. Se cree que la Iglesia católica eligió esta



fecha para absorber la fiesta pagana de las Saturnales, que representaban el renacimiento del año para los romanos, y quitar del calendario “cristiano” esta fecha que correspondía a una celebración impía. La misma enciclopedia, además, nos informa que El problema del calendario juliano siendo ligeramente más largo que el año solar, a la larga iba a presentar dificultades; pues el calendario juliano tenía 365,25 días de duración, mientras que el año solar tiene 365,24219 días, y esto que, para una persona común es simplemente imperceptible, trajo como resultado, que el año juliano produciría un día adicional cada año; lo que a lo largo de varios, finalmente, el calendario no coincidiría con los cambios de las estaciones anuales lo que sería problemático para fijar los tiempos de siembras y cosechas, y absolutamente nefasto para observar el Calendario religioso establecido por Dios y que marca el comienzo del año con la celebración anual de la Fiesta de la Pascua, la solemnidad establecida por Dios, y que de alguna manera, sirvió de punto de referencia para algunas iglesias cristianas, lo que finalmente quedó claro cuando en el siglo XVI, La reforma del calendario juliano, utilizado desde que el Emperador Romano Julio César lo instauró en el año 46 a. C., llegó a su fin; para dar paso al vigente Calendario Gregoriano, al que va ligado su nombre, y que ha hecho de él, un personaje de popular notoriedad. El Calendario Gregoriano, fue instaurado el 4 de octubre de 1582, este nuevo calendario vino a solucionar el problema que planteaba el hecho de que

el año juliano tenía 11 minutos y 14 segundos más que el año solar, lo que había provocado que la diferencia acumulada hiciera que el equinoccio de primavera se adelantara en diez días. El Papa Gregorio XIII, asesorado por el astrónomo jesuita Christopher



Clivios promulgó, el 24 de febrero de 1582, la bula *Inter Gravísimas* en la que establecía que tras el jueves 4 de octubre de 1582 seguiría el viernes 15 de octubre de 1582. Con la eliminación de estos diez días desaparecía el desfase con el año solar, y para que no volviera a producirse, se eliminaron en el nuevo calendario tres años bisiestos cada cuatro siglos. Así, el nuevo calendario Gregoriano se convirtió en el legado más valioso y reconocido para la Humanidad; Sin embargo, dos tradicionales problemas seguirían vigentes y ambos tenían que ver con la expansión de sendos poderes ajenos al de la iglesia católica que él encabezaba: El creciente poderío turco y el no menos activo mundo protestante. Pero como todos sabemos, con el correr de los años, paulatinamente el Calendario Gregoriano terminaría por imponerse casi en todo el mundo. Sin embargo, hay informaciones que debemos tener claras: El Calendario Gregoriano es un calendario religioso, instituido, por la Iglesia Católica Apostólica Romana y no era el único. Como ya lo dijimos, fue instituido por el Papa católico Gregorio XIII, en octubre de 1582 y se refería preferentemente al año litúrgico de la Iglesia mencionada, se debe admitir que El Calendario Ortodoxo Oriental, también es un Calendario Cristiano. Pero como el Calendario Gregoriano fue más preciso, y lo es ahora,

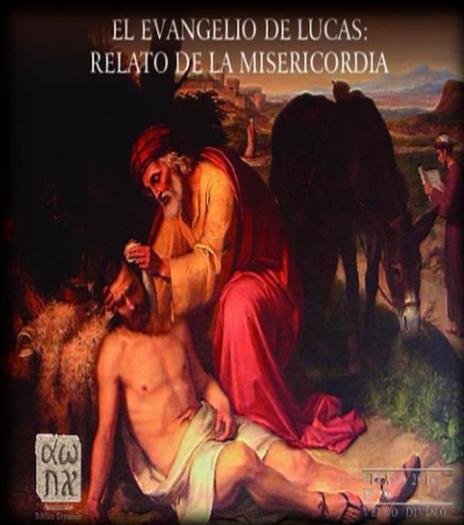


ha sido aceptado como el calendario más útil, práctico y aceptable universalmente. Por esto lo usan los cristianos y la mayor parte del mundo, pero sus días y meses se remontan a la época romana. Aunque innegablemente es el Calendario Universal en la actualidad.

Por cierto, y en honor a la Verdad, un Calendario Religioso, cristiano debería necesariamente, seguir la ruta marcada por el gran líder del cristianismo, es decir, seguir las pautas dejadas por el propio Señor Jesucristo, el Hijo de Dios, que, llegado el momento dado, Dios, El Padre, le permitió nacer de María, una joven virgen judía descendiente de David. De acuerdo con su nacionalidad humana, él siendo judío, y circuncidado a los ocho días, más tarde presentado en el Templo, para luego, a la edad de treinta años, ser bautizado por Juan el Bautista, y dar comienzo a su ministerio terrenal, eligiendo y llamando a sus discípulos, creando así, la Iglesia primitiva que dio estricto cumplimiento al Calendario establecido en las Sagradas Escrituras.

Entre las muchas situaciones que nos permite ver y razonar este nuevo Diciembre que vivimos hoy, está, por ejemplo, el hecho de ver muchas iglesias protestantes adornadas y decoradas aludiendo, según ellos la Navidad, es decir, el tiempo del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, costumbre instituida por la Iglesia católica Apostólica romana y el Imperio mismo, nada más lejos de la Verdad bíblica e histórica.

Muchos “Ministros y Enseñadores” de la Palabra de Dios, declaran que no aparece entre sus escritos algún indicio, de



cuando fue el nacimiento humano, de Jesús, por eso nos parece importante entregar algunos datos al respecto, en la confianza que Dios no ha dejado nada importante, sin revelar a sus siervos, de este modo queremos compartir con Uds. a una breve investigación en las escrituras para probar si esto verdaderamente es así.

Primero entonces, leamos en el Evangelio de Lucas 1:1-6, que comienza informando que: ***“Habiendo muchos tentado a poner en orden la historia de las cosas que entre nosotros han sido ciertísimas, Como nos lo enseñaron los que desde el principio lo vieron por sus ojos, y fueron ministros de la palabra; Me ha parecido también a mí, después de haber entendido todas las cosas desde el principio con diligencia, escribírtelas por orden, oh muy buen Teófilo, Para que conozcas la verdad de las cosas en las cuales has sido enseñado.***

“HUBO en los días de Herodes, rey de Judea, un sacerdote llamado Zacarías, de la suerte de Abías; y su mujer, de las hijas de Aarón, llamada Elisabeth; Y eran ambos justos delante de Dios, andando sin reprensión en todos los mandamientos y estatutos del Señor”. No es difícil darse cuenta por el comienzo de este capítulo que existían algunas especulaciones, respecto a un acontecimiento en los días que el Sacerdote Zacarías cumplía sus funciones sacerdotales en el Templo según su turno. Entonces Lucas decidió poner término a cualquier comentario erróneo, escribiendo una carta dirigida a su amigo Teófilo, para aclarar los tiempos, los personajes y los hechos como realmente sucedieron de acuerdo con cómo le fueron enseñados por quienes vivieron

esos momentos y este fue el documento que finalmente quedó como parte del libro de Lucas en el Nuevo Testamento.

Bueno aparte de la correcta explicación del apóstol, es necesario conocer un poco de cómo se llegó a esto. Y para ello será necesario recordar que David siendo Rey de Israel quiso construir un Templo para Dios, lo que no le fue permitido por su pasado guerrero; entonces se le informa que será Salomón, su hijo, quien tendrá esta potestad; fue así entonces, que David procuro aportar con todos los mejores materiales para que su hijo logre el fin del propósito, al mismo tiempo que él ponía en orden todas las personas que tendrían alguna función en el futuro gobierno de Salomón; Así es como surge el ordenamiento de los sacerdotes aptos para fungir en los servicios religiosos, donde finalmente se llegó a la conclusión que en los días de David veinticuatro familias sacerdotales descendiente de dos de los hijos de Aaron, estaban en condiciones de asumir responsabilidades sacerdotales en el Tabernáculo del Testimonio.



La orden de Abías, de la que formaba parte Zacarías, era la octava división sacerdotal (1 Crónicas 24:6-19) y servía en el templo durante la décima semana del ciclo sacerdotal. Desde mediados de mayo hasta mediados de junio, que corresponde al tercer mes del Calendario Judío, cuando Zacarías cumple su función ministerial, en el mes de Sivan y vuelve a casa. De acuerdo con el relato de las SS.EE. en el 5° mes bíblico, en el mes de **Av**, (que corresponde A Julio-Agosto en el Calendario Gregoriano) su esposa Elizabeth, quedaría embarazada, y nueve meses más tarde, **en el mes de Nisán (Marzo- Abril,**

"No temas, Zacarías, porque tu súplica ha sido escuchada. Isabel, tu mujer, te dará un hijo, a quien le pondrás el nombre de Juan."



calendario Gregoriano) nació Juan, El Bautista, en el primer mes del año bíblico, posiblemente, en los días de la Fiesta de Pesaj y Ázimos. Estos eran los días de la primera cosecha anual, de la cebada y el trigo; También fueron los días de la primera cosecha espiritual, pues en ellos fue constituida la Iglesia Primitiva la Iglesia de los apóstoles.

A continuación, y antes de entrar a la parte medular de este estudio, he agregado una copia del Calendario Bíblico y su interrelación con el Calendario Gregoriano; como todos sabemos, los nombres de los meses del Calendario Judío fueron heredados de la cultura babilónica, en las SS.EE. Entonces, pero, la identidad bíblica de cada mes correspondía a una contabilidad ordinal, así tenemos hoy:

Mes 1°: Nissan o Abib, Corresponde a los meses de **marzo - abril** en el calendario Gregoriano.

Mes 2°: Iyar, Corresponde a **Abril- Mayo**. En el Calendario Gregoriano.

Mes 3°: Sivan, Corresponde a **Mayo-Junio**, En el Calendario Gregoriano.

Mes 4°: Tamuz, corresponde a **Junio-Julio**, En el Calendario Gregoriano.

Mes 5°: Av., Corresponde a **Julio- Agosto**, En el Calendario Gregoriano.

Mes 6°: Elul, Corresponde a **Agosto- Septiembre**, en el Calendario Gregoriano.

Mes 7°: Tishrey: Corresponde a **Septiembre-octubre**, en el Calendario Gregoriano.

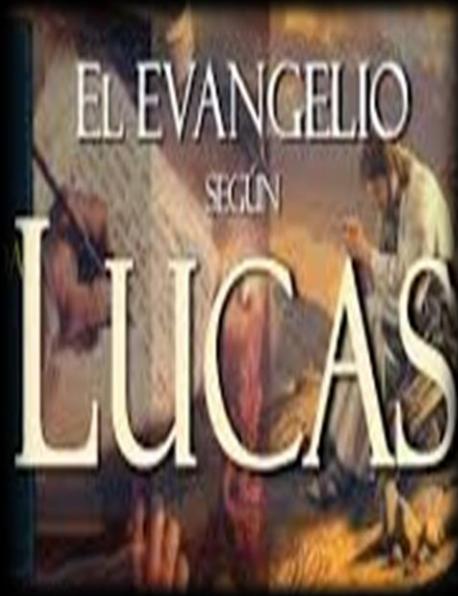
Mes 8°: Cheshvan: Corresponde a **Octubre-Noviembre**, en el Calendario Gregoriano.

Mes 9°: Kislev: Corresponde a **Noviembre- Diciembre** en el Calendario Gregoriano.

Mes10°: Tevet: Corresponde a **Diciembre-Enero** en el Calendario Gregoriano.

Mes 11°: Shvat: Corresponde a **Enero-Febrero** en el Calendario Gregoriano.

Mes 12°: Adar: Corresponde a **Febrero-Marzo** en el Calendario Gregoriano.



Continuando en el Libro de Lucas1, del versículo 26 en adelante, el orden del relato aparece de la siguiente manera, respecto al nacimiento de Juan el Bautista: ***“Y fue, que, cumplidos los días de su oficio, Zacarías se vino a su casa. Y después de aquellos días concibió su mujer Elizabeth, y se encubrió por cinco meses, diciendo: Porque el Señor me ha hecho así en los días en que miró para quitar mi afrenta entre los hombres”***. (Elizabeth, era una mujer de edad avanzada y estéril; pero esta era la respuesta de Dios a la oración presentada por Zacarías su esposo en los días de su oficio en el Templo.)

“Y al sexto mes, del embarazo de Elizabeth, (en el calendario bíblico, Tevet=, Diciembre-Enero, Calendario Gregoriano) el ángel Gabriel fue enviado de Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, A una virgen desposada con un varón que se llamaba José, de la casa



de David: y el nombre de la virgen era María. Y entrando el ángel a donde estaba, dijo, ¡Salve, muy favorecida! el Señor es contigo: bendita tú entre las mujeres. Mas ella, cuando le vio, se turbó de sus palabras, y pensaba qué salutación fuese ésta. Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia cerca de Dios. Y he aquí, concebirás en tu seno, y parirás un hijo, y llamarás su nombre JESUS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo: y le dará el Señor Dios el trono de David su padre: Y reinará en la casa de Jacob por siempre; y de su reino no habrá fin. Entonces María dijo al ángel: ¿Cómo será esto? porque no conozco varón. Y respondiendo el ángel le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te hará sombra; por lo cual también lo Santo que nacerá, será llamado Hijo de Dios. Y he aquí, Elisabeth tu parienta, también ella ha concebido hijo en su vejez; y este es el sexto mes a ella que es llamada la estéril (De acuerdo con esta declaración era el cuarto mes del calendario bíblico llamado Tamuz(Junio Julio Calendario Gregoriano) continuemos con el relato bíblico: *Porque ninguna cosa es imposible para Dios. Entonces María dijo: He aquí la sierva del Señor; hágase a mí conforme a tu palabra. Y el ángel partió de ella. En aquellos días levantándose María, fue a la montaña con priesa, a una ciudad de Judá; Y entró en casa de Zacarías, y saludó a Elisabeth. Y aconteció, que como oyó Elisabeth la salutación de María, la criatura saltó en su vientre; y Elisabeth fue llena del Espíritu Santo, Y exclamó á gran voz, y dijo. Bendita tú entre las mujeres, y*

bendito el fruto de tu vientre.

¿Y de dónde esto a mí, que la madre de mi Señor venga a mí? Porque he aquí, como llegó la voz de tu salutación a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre. Y bienaventurada la que creyó, porque se cumplirán las cosas que le fueron dichas de parte del Señor. Entonces María dijo: engrandece mi alma al Señor; Y



mi espíritu se alegró en Dios mi Salvador, Porque ha mirado a la bajeza de su criada; Porque he aquí, desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones. Porque me ha hecho grandes cosas el Poderoso; Y santo es su nombre”. De acuerdo con este relato bíblico, Shevat, el 11° mes del calendario bíblico, que corresponde a Enero- febrero, del calendario Gregoriano, es el primer mes del embarazo de María la madre de Jesús; en consecuencia, **ocho meses más tarde nacerá nuestro Señor Jesucristo en el séptimo mes bíblico que corresponde a Tishri, que equivale a Septiembre-octubre del Calendario Gregoriano**, en los días de las Fiestas Solemnes del séptimo mes bíblico; Trompetas, Expiación y Cabañas.

El mundo cristiano, de acuerdo con todo lo que hemos visto en la Palabra de Dios; se encuentra frente a un verdadero problema, celebrando la supuesta fecha del nacimiento de Cristo, el Hijo De Dios Verdadero, instituida por el Imperador Constantino y la iglesia Católica Apostólica Romana, a comienzos del siglo IV en los días de las Saturnales, una fiesta en honor al dios Saturno; de carnavales y orgías, tergiversando la verdad de los hechos claramente expuestos en las Sagradas Escrituras. El apóstol Pablo, mediante la sabiduría que Dios le diera, escribe en el capítulo 6 de la carta a los romanos,

LA CONDENACIÓN
DEL HOMBRE
LA SALVACIÓN
DE DIOS

PASTOR MIGUEL NÚÑEZ
CARTA A LOS ROMANOS



algunos consejos que son importante para tenerlos en cuenta, cuando en el capítulo mencionado específicamente pregunta en el versículo 16, al mundo católico y el mundo protestante lo siguiente, ¿Que van a contestar?: **¿No sabéis que a quien os prestáis vosotros mismos por siervos para obedecerle, sois siervos de aquel a quien obedecéis, o del pecado para muerte, o de**

la obediencia para justicia?

Huelga entonces la pregunta ¿Quién Instituyo la navidad? Luego en los versículos 12 y 13, aconseja: **No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, para que le obedezcáis en sus concupiscencias; Ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado por instrumentos de iniquidad; antes presentaos a Dios como vivos de los muertos, y vuestros miembros a Dios por instrumentos de justicia.**

Vivimos en el mundo el territorio de Satanás, hoy la Verdad está delante de sus ojos, si leyó, está en su mente, si creyó está en su corazón, no nos queda más que repetir, como dijo Josué un día: **“Ahora pues, temed a Dios, y servidle con integridad y en verdad; Y si mal os parece servirá Dios, escogeos hoy a quién sirváis; entonces el pueblo respondió, y dijo: Nunca tal acontezca, que dejemos á Jehová por obedecer a otros dioses.** Por cierto, antes de Josué conceptos muy parecidos puso Dios en boca de Moisés, para su pueblo; como hoy las ha puesto delante de nuestros ojos, y que quedaron escritas en el capítulo 30 del Libro de Deuteronomio; y que dicen lo siguiente: **“Porque yo te mando hoy que ames á Jehová tu Dios, que andes en sus**

caminos, y guardes sus mandamientos y sus estatutos y sus derechos, para que vivas y seas multiplicado, y Jehová tu Dios te bendiga en la tierra a la cual entras para poseerla. Mas si tu corazón se apartare, y no oyeres, y fueres incitado, y te inclinares á dioses ajenos, y los sirvieres; Protesto os hoy, que de cierto pereceréis: no tendréis

largos días sobre la tierra, para ir a la cual pasas el Jordán para poseerla. A los cielos y la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición: escoge pues la vida, porque vivas tú y tu simiente: Que ames á Jehová tu Dios, que oigas su voz, y te allegues á él; porque él es tu vida, y la longitud de tus días; Porque yo te mando hoy que ames á Jehová tu Dios, que andes en sus caminos, y guardes sus mandamientos y sus estatutos y sus derechos, para que vivas y seas multiplicado, y Jehová tu Dios te bendiga en la tierra a la cual entras para poseerla. Mas si tu corazón se apartare, y no oyeres, y fueres incitado, y te inclinares á dioses ajenos, y los sirvieres; Protesto os hoy que de cierto pereceréis: no tendréis largos días sobre la tierra, para ir a la cual pasas el Jordán para poseerla. A los cielos y la tierra llamo por testigos hoy contra vosotros, que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición: escoge pues la vida, porque vivas tú y tu simiente: Que ames a Jehová tu Dios, que oigas su voz, y te allegues a él; porque él es tu vida, y la longitud de tus días.

